

El Gobierno apuesta por la recuperación de los humedales

Con el objetivo de alcanzar, en 2030, las cerca de 40.000 hectáreas restauradas

4 febrero, 2021

La vicepresidenta y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Teresa Ribera, ha presentado, con motivo del Día Mundial de los Humedales, la apuesta del Gobierno para impulsar la recuperación de las zonas húmedas. España se marca como objetivo alcanzar la recuperación de 20.000 hectáreas de humedales en 2030, que complementarán las 18.000 ya restauradas en las últimas décadas.

Bajo el lema Los humedales y el agua, este año se pone de manifiesto el papel esencial que juegan los ecosistemas de humedal para la supervivencia humana frente a la crisis del agua.

Durante su intervención, Ribera ha señalado la importancia de la adhesión de España al Convenio de Ramsar en 1982, que “marcó un punto de inflexión en la protección de los humedales en nuestro país”. Con 75 espacios que ocupan más de 300.000 hectáreas, España es el tercer país con más humedales incluidos en el Convenio de Ramsar, que este año celebra su 50º aniversario, solo por detrás de Reino Unido y México, lo que demuestra el fuerte compromiso de nuestro país con las tareas de conservación de estos ecosistemas y su restauración.

En 25 años se han recuperado al menos 18.000 hectáreas de humedal y se han obtenido importantes logros en su conservación, pero quedan grandes retos y nuevos desafíos para revertir su pérdida y degradación.

Esfuerzo en restauración

Ante esta situación, la vicepresidenta ha destacado la firme voluntad del Gobierno español de emprender acciones decididas en el campo de la restauración. “No sólo se trata de conservar adecuadamente los humedales, sino de seguir emprendiendo la restauración progresiva de todos aquellos que puedan recuperar la estructura y funciones perdidas por la acción humana”, ha explicado.

Con este propósito, se persigue el objetivo de alcanzar la recuperación de otras 20.000 hectáreas de humedal, así como la restauración parcial de tres de los mayores humedales españoles perdidos en el pasado: Laguna de la Janda, Laguna de Antela y Mar de Campos.

Marco estratégico

Este objetivo está alineado con las políticas europeas de biodiversidad. La Estrategia 2030 de la UE sobre Biodiversidad especifica la obligación de los países europeos de mejorar al menos el 30% de los hábitats y especies en peor estado de conservación, entre los que se incluyen los de las zonas húmedas.

A su vez, el Plan Estratégico de Conservación del Patrimonio Natural y la Biodiversidad y la actualización del Plan Estratégico para la conservación y el uso sostenible de los humedales, ambos en fase de redacción, prevén incluir objetivos relacionados con la gestión, conservación y restauración de humedales.

Planificación hidrológica

En esta línea, los planes hidrológicos incluirán las medidas necesarias para contribuir de manera eficaz a avanzar hacia un estado de conservación favorable de los tipos de hábitat y especies ligados al agua. En los ríos, que actúan como importantes conectores de los ecosistemas, se aplicarán medidas de restauración ecológica. Se protegerán especialmente las reservas hidrológicas, por lo que se espera alcanzar una red de más de 3.500 km de reservas naturales fluviales. Como herramienta fundamental, se revisará y actualizará la Estrategia Nacional de Restauración de Ríos.

A su vez, la Estrategia Nacional de Infraestructura Verde y de la Conectividad y Restauración Ecológicas también será una herramienta esencial para identificar, conservar y recuperar los ecosistemas dañados de todo el territorio español y conectarlos entre sí.

Las Tablas de Daimiel

Con respecto a la conservación de los humedales en peor estado de conservación, el objetivo para 2025 consiste en conseguir que Doñana y las Tablas de Daimiel hayan abandonado la lista Montreux del Convenio de Ramsar en el que se relacionan aquellos humedales con importantes amenazas para su supervivencia, y que ningún otro humedal se incorpore a esta lista.

En cuanto a la protección de especies amenazadas típicas de estos ecosistemas, se aplicarán acciones de conservación para que las que están en situación crítica, como el visón europeo, la cerceta pardilla y la nacra, hayan mejorado su estado en 2030.

Fondos del Plan de Recuperación

Para lograr estos objetivos, se canalizarán fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, a través de la Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación, que irán destinados a la ejecución de proyectos de esta tipología que presenten las administraciones autonómicas, así como mediante las convocatorias de ayudas de la Fundación Biodiversidad (MITECO).